



9 de octubre de 2024

Monitor Zoosanitario

Contenido

Filipinas: Anuncia prohibición temporal a la importación de animales, productos y subproductos procedentes de Turquía, debido al brote de Fiebre Aftosa.....	2
Islandia: Informa primeros casos de 2024, de Influenza Aviar subtipo H5N5 en aves silvestres.....	3
Suiza: Informa nuevos casos de Lengua Azul serotipo 3, en caprinos, ovinos y bovinos ubicados en el Cantón de Bern.....	4
Austria: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en aves silvestres ubicadas en el estado de Oberösterreich.....	5
Eslovaquia: Notifica nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en aves silvestres, en el distrito de Nitriansky.....	6
Grecia: Se declara país Libre de Rabia ante la OMSA.....	7



Filipinas: Anuncia prohibición temporal a la importación de animales, productos y subproductos procedentes de Turquía, debido al brote de Fiebre Aftosa.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 9 de octubre de 2024, el Departamento de Agricultura de Filipinas informó que ha impuesto una prohibición temporal a la importación de animales susceptibles a la Fiebre Aftosa (FA), así como de sus productos y subproductos, procedentes de Turquía.

Se indica que, derivado del brote de FA reportado el 9 de septiembre de 2024 en las localidades de Cugun, Merkez y en la ciudad de Kirsehir, el día 4 de octubre de 2024, el Secretario de Agricultura emitió el Memorándum Orden 42, el cual suspende la importación.

Así mismo, se refiere que esta medida permanecerá vigente hasta nuevo aviso.

Referencia: Departamento de Agricultura de Filipinas (9 de octubre de 2024). DA imposes temporary ban on import of FMD-susceptible animals from Türkiye

Recuperado de: <https://www.da.gov.ph/da-imposes-temporary-ban-on-import-of-fmd-susceptible-animals-from-turkiye/>



Islandia: Informa primeros casos de 2024, de Influenza Aviar subtipo H5N5 en aves silvestres.



Imagen representativa de las especies afectadas
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 9 de octubre de 2024, la Administración de Alimentos, Medicamentos y Veterinaria (MAST) de Islandia informó los primeros casos de 2024, de Influenza Aviar (IA) subtipo H5N5 en aves silvestres.

Se refiere que el 8 de octubre, el Instituto de Patología Experimental de la Universidad de Islandia, confirmó el virus en cuervos en la localidad de Öraefi y en gaviotas en Húsavík. Este es el primer diagnóstico de virus de la IA de este año.

Según datos del informe de notificación ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), se registraron cuatro casos en Gaviota Reidora y uno en Cuervo común; todas las aves murieron por la enfermedad. El diagnóstico se realizó en el laboratorio del instituto experimental de patología de Keldur, de la Universidad de Islandia.

También se menciona que, en 2023, se detectaron casos de IA subtipo H5N5 en cuervos y otras aves silvestres.

Las autoridades sanitarias han anunciado planes para realizar una secuenciación genómica completa de los virus detectados más recientemente. Este proceso de análisis genético avanzado podría proporcionar información crucial sobre el origen y la evolución de los patógenos.

Paralelamente, se ha intensificado la vigilancia epidemiológica en la población de aves silvestres. Además, se han recolectado muestras adicionales de ejemplares que presentan síntomas sospechosos, y actualmente se están llevando a cabo análisis exhaustivos en laboratorios especializados.

Referencia: Administración de Alimentos, Medicamentos y Veterinaria. [9 de octubre de 2024]. Fuglainflúensa staðfest í villtum fuglum á Norður- og Suðausturlandi

Recuperado de: <https://www.mast.is/is/um-mast/frettir/frettir/fuglainfluensa-stadfest-i-villtum-fuglum-a-nordur-og-sudausturlandi>
<https://wahis.woah.org/#/in-review/5937?fromPage=event-dashboard-url>



Suiza: Informa nuevos casos de Lengua Azul serotipo 3, en caprinos, ovinos y bovinos ubicados en el Cantón de Bern.



Imagen representativa de las especies afectadas.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 9 de octubre de 2024, la Oficina Federal de Seguridad Alimentaria y Veterinaria de Suiza, realizó el informe de seguimiento N°7 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Cepa nueva en el país” debido a nuevos casos de Lengua Azul (LA) serotipo 3 en caprinos, ovinos y bovinos ubicados en el Cantón de Bern.

Se menciona que el evento continúa en curso y se especifica lo siguiente:

Cantón	Localidad	Animales susceptibles	Casos	Animales muertos
Bern	Schweiz	13,925 bovinos	234	5
		13,925 ovinos	266	13
		28 caprinos	1	0

Se señala que el agente patógeno fue identificado en el Laboratorio del Instituto de Virología e Inmunología (IVI), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Por último, se indica que las medidas de control aplicadas fueron: vigilancia dentro de la zona de restricción, zonificación y control de vectores.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) [9 de octubre de 2024]. Lengua Azul serotipo 3. Suiza
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5840?fromPage=event-dashboard-url>



Austria: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en aves silvestres ubicadas en el estado de Oberösterreich.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 9 de octubre de 2024, el Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales, Sanidad y Protección del Consumidor de Austria realizó una notificación inmediata, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una cepa erradicada”, debido a casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, en una explotación de aves de corral ubicada en el estado de Oberösterreich.

De acuerdo con la información, se indica que el evento continúa en curso y se puntualiza lo siguiente:

Estado	Localidad	Ave susceptible	Casos	Aves muertas
Oberösterreich	Braunau am Inn	122 aves de corral	75	75

El agente patógeno fue identificado en el Laboratorio de la Agencia Austriaca de Salud y Seguridad Alimentaria (AGES), y el Instituto de Medicina Veterinaria de Mödling, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Finalmente se indica que las medidas sanitarias aplicadas fueron: vigilancia dentro de la zona de restricción, sacrificio sanitario, desinfección, trazabilidad, zonificación, restricción de la movilización y eliminación oficial de cadáveres, subproductos y desechos de origen animal.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) [9 de octubre de 2024]. Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1. Austria.
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5938?fromPage=event-dashboard-url>



Eslovaquia: Notifica nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en aves silvestres, en el distrito de Nitriansky.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 8 de octubre de 2024, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Eslovaquia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a la ocurrencia de un foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, en cisnes silvestres ubicados en el distrito de Nitriansky.

De acuerdo con la información, se indica que el evento continúa en curso y se puntualiza lo siguiente:

Distrito	Ubicación	Aves susceptibles	Casos	Muertos
Nitriansky	Lipové	Cisne vulgar (<i>Cygnus olor</i>)	3	3

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Nacional del Instituto Estatal de Veterinaria y Alimentación de Zvolen, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR).

Se señala que las medidas de control aplicadas fueron: vigilancia dentro de la zona de restricción, eliminación oficial de cadáveres, subproductos y desechos de origen animal y control de fauna silvestre reservorio.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). [8 de octubre de 2024]. Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, H5N1 Eslovaquia.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5934?fromPage=event-dashboard-url>



Grecia: Se declara país Libre de Rabia ante la OMSA.



Imagen representativa de las especies afectadas
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 7 de octubre de 2024, el Ministerio de Desarrollo Rural y Alimentación a través de la Dirección de Sanidad Animal de Grecia, anunció la autodeclaración, ante la Organización Mundial para la Salud Animal (OMSA), como país Libre de Rabia.

Dicha declaración fue enviada a la OMSA el pasado 8 de agosto de 2024, solicitando el reconocimiento del país como Libre de infección por el virus de la Rabia.

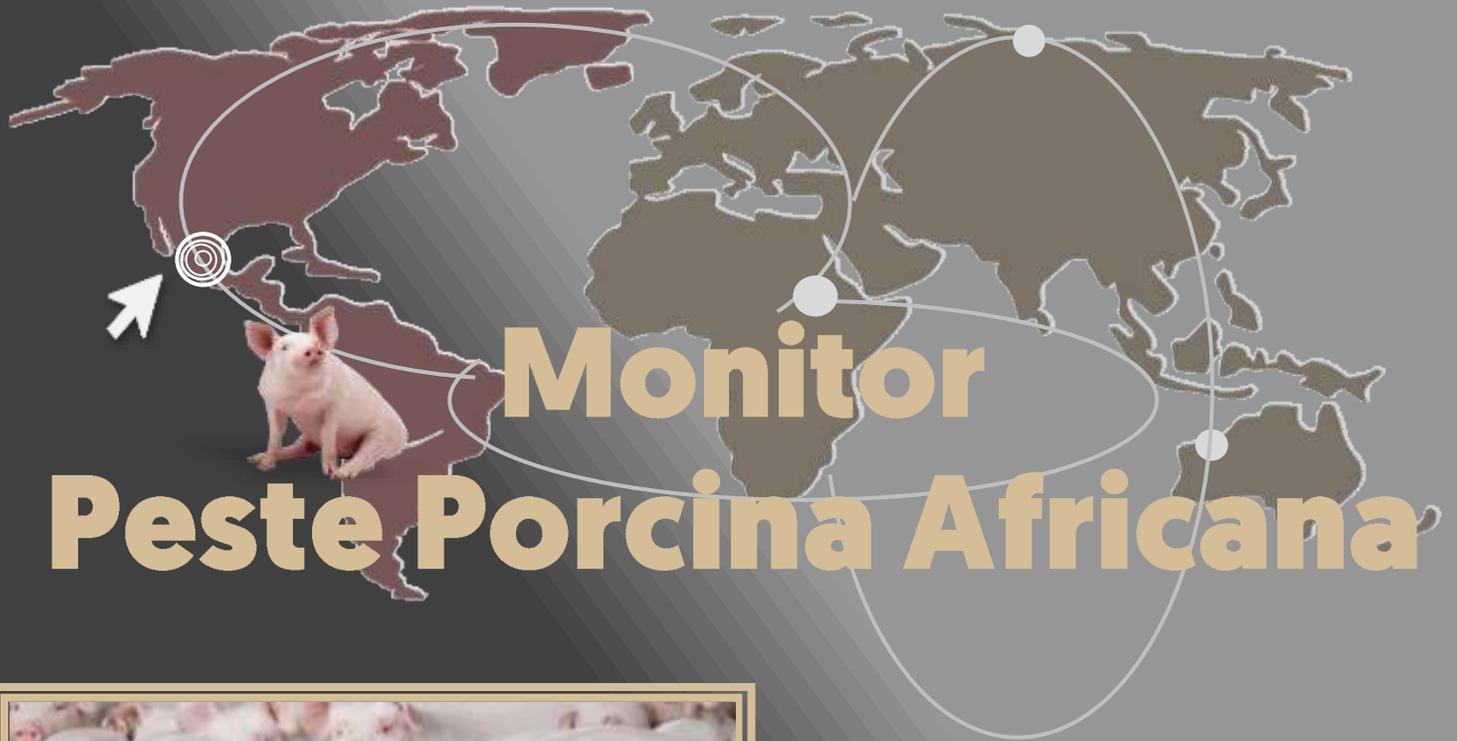
El documento detalla los antecedentes de la enfermedad en Grecia, destacando que el último caso en animales se confirmó en 2014. Desde entonces, se han implementado programas de vacunación obligatoria y campañas de vacunación oral para la vida silvestre, específicamente para inmunizar a los zorros rojos, que son el principal reservorio del virus en el país.

Además, se describen los sistemas de vigilancia pasiva y activa para la detección temprana de la Rabia, que han demostrado la ausencia de circulación del virus en los últimos 10 años.

También se menciona que obtuvo la aprobación de país libre por parte de la Unión Europea(UE), de acuerdo con el Reglamento de Ejecución 2021/620 de la Comisión Europea (CE), en el cual se refiere a todo el territorio de Grecia y a las poblaciones de animales domésticos y salvajes.

Por último, se señala que el país cumple con los requisitos del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OMSA, para mantener su estatus como área Libre de Rabia.

Referencia: Organización Mundial para la Salud Animal (OMSA) [7 de octubre de 2024]. elf-declaration of freedom from infection with rabies virus by Greece
Recuperado de: <https://www.woah.org/app/uploads/2024/10/2024-10-greece-rabies-selfd.pdf>



9 de octubre de 2024

Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

Letonia: Nuevo foco de Peste Porcina Africana, en una explotación de cerdos domésticos.	2
República de Benín: Refuerza vigilancia en el estado de Rivers, a causa de un brote de Peste Porcina Africana.....	3
Isla de Man: Informa nuevas restricciones en la importación de carne y productos derivados del cerdo.....	4

Letonia: Nuevo foco de Peste Porcina Africana, en una explotación de cerdos domésticos.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 9 de octubre de 2024, el Servicio Alimentario y Veterinario (PVD) de Letonia informó un nuevo foco de Peste Porcina Africana (PPA), en una explotación con 14 cerdos domésticos ubicada en el municipio de Dobeles; este incidente marca el séptimo foco de la enfermedad durante el año 2024, en dicho país.

Se menciona que el PVD está llevando a cabo la investigación epidemiológica, así como aplicando medidas de control y contención de la enfermedad en las instalaciones afectadas. Para controlar el foco y prevenir una mayor propagación del virus, se realizará el sacrificio de todos los cerdos de la explotación. Así mismo, se ha establecido una zona de cuarentena en las granjas situadas dentro de esta área.

Además, se indica que el PVD intensificará la inspección de los cerdos y supervisará el cumplimiento de las siguientes medidas de bioseguridad:

- Los cerdos domésticos y sus alimentos no deben entrar en contacto con animales silvestres.
- No se debe utilizar basura que haya podido ser accesible a animales salvajes.
- Es fundamental el control de plagas, como los roedores, especialmente en los lugares donde se almacenan los alimentos y materiales de cama para los animales.
- Se debe desinfectar y/o cambiar el calzado en la entrada de las instalaciones para evitar la introducción de virus.
- En caso de observar cerdos enfermos, se debe contactar a un veterinario de inmediato.

Hasta el momento, no hay reporte publicado en el Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) de la Organización Mundial de Sanidad Animal, sobre este foco.

Referencia: Servicio Alimentario y Veterinario de Letonia (PVD) (9 de octubre). Mājas cūku novietnē Dobeles novadā konstatēts Āfrikas cūku mēra uzliesmojums
Recuperado de: <https://www.pvd.gov.lv/lv/jaunums/majas-cuku-novietne-dobeles-novada-konstatets-afrikas-cuku-mera-uzliesmojums>



República de Benín: Refuerza vigilancia en el estado de Rivers, a causa de un brote de Peste Porcina Africana.



El 9 de octubre de 2024, a través de la plataforma "X" se informó que, el Comisionado de Agricultura del estado de Rivers en la República de Benín, solicitó una vigilancia mayor en el estado, debido a la confirmación de un brote de Peste Porcina Africana (PPA) en la frontera del país.

Se indica que este brote tuvo como resultado la muerte de aproximadamente 200 cerdos.

Así mismo, se menciona que el Comisionado comentó que el riesgo de transmisión transfronteriza es alto, debido a la cercanía de Nigeria a la República de Benín; por lo que el Ministerio Federal de Agricultura y Seguridad Alimentaria tomó medidas para aminorar esta amenaza para la población porcina.

Además, piden a los porcicultores mejorar sus medidas de bioseguridad; incluyendo restringir la movilización de los animales e implementar una estricta vigilancia sanitaria.

También se destaca que la detección temprana es crucial para prevenir la propagación de la enfermedad; por lo que solicitan permanecer atentos a cualquier signo clínico que presenten los animales como diarrea, fiebre alta, pérdida de apetito, sangrado o hemorragias en la piel y muerte súbita. Cualquier sospecha de la enfermedad debe ser notificada inmediatamente al Ministerio de Agricultura.

Hasta el momento, no hay reporte publicado en el Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) de la Organización Mundial de Sanidad Animal, sobre este brote.

Referencia: Eventos sociales en Port Harcourt Cuenta Oficial de "X" [9 de octubre de 2024]. Rivers State on High Alert as African Swine Fever Hits Benin Republic
Recuperado de: https://x.com/PH_Socials/status/1844041134403666127



Isla de Man: Informa nuevas restricciones en la importación de carne y productos derivados del cerdo.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 9 de octubre de 2024, a través de diversos medios de comunicación, se informó que se aplican nuevas restricciones en las importaciones de carne de cerdo de la Unión Europea a la Isla de Man con el objetivo de evitar la propagación del virus de la Peste Porcina Africana (PPA).

Se indica que el 5 de octubre se implementaron nuevas restricciones para las importaciones de carne de cerdo provenientes de la Unión Europea. Estos productos deben cumplir con rigurosas normas (producción, envasado y etiquetado). Además, es necesario que

ingresen a través de un punto de control fronterizo con un certificado sanitario de exportación. Por otro lado, los turistas solo podrán transportar productos que pesen menos de 2 kg.

Finalmente, se pide a los turistas que eviten comprar (incluso por Internet) o solicitar carne (fresca, congelada, seca o curada), salchichas, salamis u otros productos derivados del cerdo, procedentes de las partes afectadas de Europa.

Referencia: Lancs Live [9 de octubre]. Pork import restrictions imposed in Isle of Man to prevent spread of African swine fever

Recuperado de: <https://www.lancs.live/news/uk-world-news/pork-import-restrictions-imposed-isle-30095154>

Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/articles/cqlvkdk29k4o>

Recuperado de: <https://motorsport.manxradio.com/news/isle-of-man-news/restriction-on-pork-imports-following-rapid-spreading-of-african-swine-fever/>